



Tu voz, tu gente

Combatiendo las Desigualdades

Izquierda unida los verdes

convocatoria por andalucía



www.iusevillaciudad.org Agosto 2013. Número 2.273 comunicacion@iusevillaciudad.org

CENTELLA EXIGE AL MINISTRO DEL INTERIOR COMPROMISOS PARA EL POLÍGONO SUR

El Diputado en las Cortes Generales, **José Luis Centella**, exigirá esta mañana en la Diputación Permanente del Congreso de los Diputados la comparecencia del Ministro del Interior para que “dé explicación sobre la seguridad ciudadana en el Polígono Sur” de la capital sevillana.



De esta manera, el diputado por Sevilla de Izquierda Unida, pretende obtener compromisos concretos del gobierno central, entendiendo que los graves hechos que tuvieron lugar la semana pasada en el Polígono Sur que acabaron con la muerte a tiros de una pequeña de 7 años, no es que sean o no un hecho puntual, sino que son una consecuencia del abandono de la seguridad, cuyo mayor exponente es el retraso en la construcción de una Comisaría para este barrio.

Centella es consciente, por los reiterados testimonios que le transmiten los vecinos, de la presencia y uso frecuente de armas, lo cual no sale en los medios habituales porque no se producen víctimas.

Desde que se aprobara la figura del Comisionado para el Polígono Sur –cuyo titular anterior es ahora Defensor del Pueblo Andaluz y aún no se ha nombrado quien debe sustituirlo- los retrasos e incumplimientos del Plan Integral son materia nada sorprendente. Centella considera, por eso mismo, que en materia de seguridad debe jugar un papel esencial la construcción de la Comisaría de Policía en el Polígono en la parcela, hoy propiedad de la Junta de Andalucía, que fue elegida por los vecinos y las vecinas, así como considerada idónea por el Comisionado.

Centella cree que la inseguridad no solo tiene que afrontarse desde medidas policiales, sino que tienen que contemplar actuaciones que permitan la integración social y territorial del barrio, por lo que considera urgente que se ponga en marcha de una vez, y se concrete el Proyecto de Soterramiento de las vías del Ferrocarril, eliminando, así, uno de los elementos cruciales que favorecen la segregación impuesta a esta zona de Sevilla en relación al resto de la ciudad, cumpliendo además con lo aprobado en el PGOU de Sevilla, el 19 de Julio de 2006.



Esta cuestión se incluye en el Plan Integral para el Polígono Sur como elemento a desarrollar de manera prioritaria, así como que desde el propio Plan Integral, se actúe con el trabajo individual, familiar y comunitario, mediante proyectos individualizados, y exigiendo derechos y deberes que permitan una superación de la situación de marginalidad que viven núcleos de familias concretos, destacando que la mayoría de los habitantes del barrio son familias sin relación con la delincuencia que son los primeros afectados por la inseguridad.